



De  
 Mia. de Cam. de la  
 San. de Santiago.

El Consejo N. de las Indias en  
 Providencia de veinte y nueve de Novi-  
 embre proximo pasado, se ha servido  
 mandar entre otras cosas, se comuni-  
 que á V. U. Orden, como lo executo, paraq.  
 procedan *inmediatam.* á hacer y remitir  
 las Propuestas de elecciones de Oficios  
 de Justicia y de Ayuntam<sup>to</sup> para el  
 año proximo, á los Apoderados del Sr.  
 Sr. Infante Gran Duque de Luca,  
 valiendose para las ternas de Personaj.  
 amantes del Rey, que se incrementen  
 menos impedidas aunque se hallen co-  
 neccionadas con parentescos no siendo  
 muy inmediatos; proponiendo por

